

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA H.MARCILLO AUDITORIA MÉDICA S.A.

En la ciudad de Quito, el 05 de Abril del 2020, siendo las 17:00 horas, se reúnen los siguientes accionistas, el Ing. Antonio Toledo R. propietario de 400 acciones ordinarias y normativas, la Dra. Elena Marcillo V. propietaria de 400 acciones ordinarias y normativas.

Bajo la Presidencia del Ing. Antonio Toledo y actuando en calidad de Secretaria la Gerente General Dra. Elena Marcillo, se instala la reunión

El Presidente pide a Secretaria se verifique el quorum. La Secretaria informa que los asistentes representan el 100% del capital social de la Compañía y que por tanto hay quorum estatutario.

A continuación el Presidente somete a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Presentación de resultados de la compañía operativa al 2019
2. Aprobación de balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2018
3. Revisión de resultado de la compañía
4. Varios

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

El Presidente pone en consideración el primer punto del orden del día para lo cual pregunta a los asistentes si tienen comentarios u observaciones a la información previamente enviada por parte del Gerente a todos los socios. Los asistentes hicieron algunas preguntas, revisaron entre todos cuidadosamente la información disponible acerca del entorno macroeconómico, competitivo y de mercado que rodea a los diversos negocios de las compañías operativas durante el año 2019,

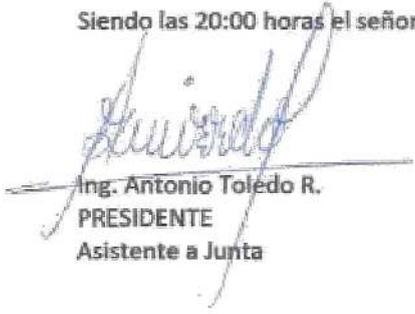
Inmediatamente el Gerente procedió a presentar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía H.MARCILLO AUDITORIA MÉDICA S.A., los cuales fueron aprobados unánimemente por los asistentes.

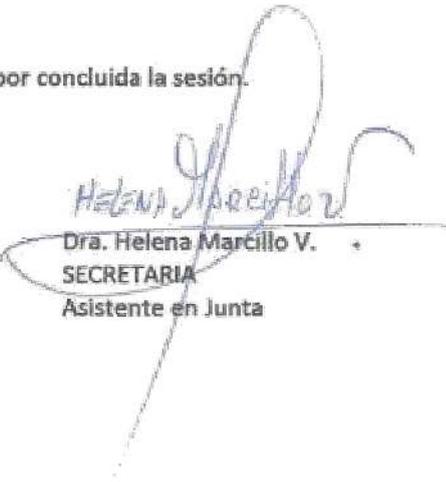
Luego el Presidente solicito al Gerente General que exponga la situación económica y financiera de la compañía, en general, y la situación de caja de la misma. A través de una detallada explicación el Gerente General informo que existe una utilidad de \$21.529.84

Se dejara en caja un saldo suficiente para atender las obligaciones pendientes fiscales y regulatorias de la empresa.

Por concluido los asuntos que se convinieron tratar en la presente Junta General, el señor presidente concede un receso para la redacción del acta, reinstala la sesión por secretaria y da lectura al texto integro de la misma y esta es aprobada unánimemente por los accionistas concurrentes quienes para constancia firman el unidad de acto.

Siendo las 20:00 horas el señor Presidente da por concluida la sesión.


Ing. Antonio Toledo R.
PRESIDENTE
Asistente a Junta


Dra. Helena Marcillo V.
SECRETARIA
Asistente en Junta